



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

23230

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14

-OF

Quito, D.M., a

28 AGO 2014

3324

ASUNTO: LABZAM CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señora doctora  
Mónica de los Ángeles Zambrano Cueva  
Presente.-

91010

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14 de 27 AGO 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-136 de 23 de junio de 2014, he designado a usted Liquidadora de la compañía LABZAM CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

3183

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 14 MAYO 2015

Mónica de los Ángeles Zambrano Cueva  
LIQUIDADORA  
C.C. 1405858650

AVCI -  
Exp. 91010  
Trámite - 30862-0  
Ref. 755

MU

